

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

21 de septiembre de 1998
CIRCULAR No.014-98

Señor
Gerente General
E. S. D.

Señor Gerente:

Me dirijo a usted en esta oportunidad a fin de expresarle que hemos venido observando la inestabilidad que en meses recientes se ha manifestado en los principales mercados bursátiles internacionales incluyendo los de Latinoamérica, en los que se han registrado importantes caídas y devaluaciones que han significado pérdidas cuantiosas en algunos casos y potenciales en otros, para múltiples instituciones financieras y bancarias en el mundo.

Aunque nuestro país goza de algunas ventajas tales como las particularidades de nuestro sistema monetario y económico que lo hacen un poco menos vulnerable que nuestros vecinos, no podemos desconocer la probabilidad de que el efecto del fenómeno impacte desfavorablemente nuestro sistema.

En el ejercicio de nuestra función de velar porque se mantenga la solidez y eficiencia del Sistema Bancario y que los bancos que lo integran conserven coeficientes de solvencia y liquidez apropiados para atender sus obligaciones, estamos evaluando el impacto potencial que pudiera tener la actual situación ante la posible exposición de las instituciones de nuestro Centro Bancario, con el fin de adoptar las acciones prudenciales correspondientes de protección al Sistema.

En virtud de lo expuesto, le solicitamos nos proporcione el detalle de las inversiones que el Banco a su digno cargo mantiene al 30 de septiembre del presente de acuerdo a su valor, país y modalidad de inversión, información que deberá ser presentada antes del 10 de octubre próximo en el formato que se acompaña a esta circular.

De igual manera solicitamos que en lo sucesivo esta información se actualice mensualmente y se entregue a la Superintendencia de Bancos conjuntamente con los Estados Financieros Mensuales.

Sin otro particular, agradecemos la atención que brinde al respecto.

Atentamente,

Carlos A. Vallarino R.
Superintendente de Bancos